

DICTAMEN DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A los Miembros del directorio y Accionistas de ACHETECORP S.A. y sus subsidiarias

Informe sobre la auditoria de los estados financieros consolidados

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de la compañía ACHETECORP S.A. y sus subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía ACHETECORP S.A. y sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2015, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas – NIIF Pymes.

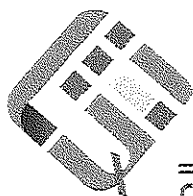
Fundamentos de la opinión no modificada

He llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*** de nuestro informe.

Considero que la evidencia de Auditoria que he obtenido, proporciona una base suficiente para mi opinión de Auditoria.

Independencia

Soy independiente de ACHETECORP S.A. y sus subsidiarias, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y he cumplido con mis responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.



C.P.A. *Gustavo Preciado Q*

CONTABILIDAD - AUDITORIA - TRIBUTACIÓN

Otra información

La administración de la entidad es responsable de la Otra información, que abarca las manifestaciones en el informe del periodo 2015. Mi opinión sobre los estados financieros consolidados no abarca la Otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener errores importantes. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

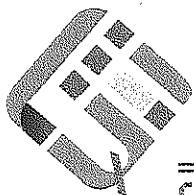
Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, fueron auditados por otros auditores y el dictamen de fecha 30 de octubre del 2015, fue emitido sin salvedades.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.



C.P.A. *Gustavo Preciado Q*

CONTABILIDAD - AUDITORIA - TRIBUTACIÓN

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores importantes, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectara una representación errónea cuando exista.

Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen sobre la base de estos estados financieros.

C.P.A. Gustavo Preciado Quirumbay
SCVS-RNAE-1012.

Guayaquil, abril 13 de 2018.